

comunicará oportunamente a los interesados la fecha de apertura de proposiciones.

Documentos que han de aportar los licitadores: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 21 de marzo de 1995.—El Secretario general, Antoni Gelonch i Viladegut.—21.390.

Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se anuncia la convocatoria de concurso público para la adjudicación de dos obras de construcción.

El Departamento de Enseñanza convoca concurso abierto para la adjudicación de dos obras de construcción, cuyas características se detallan a continuación:

Obra número 1:

Objeto: Ampliación y reforma del Instituto de Enseñanzas Secundarias «Baix Camp», de cuatro líneas (doce-dieciséis años) y tres líneas (dieciséis-dieciocho años), en Reus (Baix Camp).

Presupuesto de ejecución por contrata: 244.099.333 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Clasificación exigida: Grupo C completo, categoría E.

Obra número 2:

Objeto: Nueva construcción del centro de Enseñanza Infantil y Primaria de una línea «Dolors Almeida», de Cornellà de Llobregat (Baix Llobregat).

Presupuesto de ejecución por contrata: 227.030.153 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Clasificación exigida: Grupo C completo, categoría D.

Documentos de interés para los licitadores: Están, a disposición de los interesados, en el Servicio de Contratación e Inversiones, avenida Diagonal, 682, séptima planta, de Barcelona, y en lo que se refiere a la obra número 1, también en la Delegación Territorial del Departamento de Enseñanza de Tarragona, calle Sant Francesc, 7, de Tarragona.

Fianza provisional: Está dispensada de acuerdo con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Modelo de proposición: Consta como anexo número 1 en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al de la última publicación de este anuncio, ya sea en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», y finalizará a las trece horas del último día hábil.

Se hace constar que si el último día del plazo finaliza en sábado, la presentación de proposiciones se prorrogará hasta el día hábil siguiente.

Lugar de presentación de plicas: Las plicas se presentarán en el citado Servicio de Contratación e Inversiones, y en lo que se refiere a la obra número 1, también pueden presentarse en la Delegación Territorial citada anteriormente.

Apertura de proposiciones: La apertura la realizará la Mesa de Contratación en la sede del Departamento de Enseñanza, en la avenida Diagonal, 682, de Barcelona, el vigesimosexto día hábil, contado a partir de la última publicación de este anuncio, ya sea en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado».

En caso de presentarse plicas por correo, de acuerdo con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, redactado conforme al Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), se comunicará oportunamente a los interesados la fecha de apertura de proposiciones.

Documentación que deben aportar los licitadores: La que se cita en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares correspondientes.

Inicio de las obras: Las obras se iniciarán en el plazo máximo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación de la adjudicación.

Barcelona, 21 de marzo de 1995.—El Secretario general, Antoni Gelonch i Viladegut.—21.407.

Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se anuncia convocatoria de concurso público para la adjudicación del suministro de material de restauración y conservación.

Mediante este anuncio se abre convocatoria de concurso público para la adjudicación del suministro que se indica a continuación:

Expediente: 9/95.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso público abierto.

Objeto: Suministro de material de restauración y conservación.

Presupuesto de licitación: 11.268.500 pesetas (IVA incluido), según lo que se detalla en el anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Organo de contratación: Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña, avenida Diagonal, número 682, 8.º, 08034 Barcelona, teléfono 280 17 17, extensiones 2806-2819, fax 280 30 99.

Plazo de entrega: De acuerdo con la cláusula 13.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Pliegos de condiciones y documentación complementaria: Pueden solicitarse en la Sección de Contratación de Equipamientos y Servicios del Servicio de Contratación e Inversiones (en la dirección del Departamento de Enseñanza), durante el plazo de presentación de proposiciones.

Fecha límite de recepción de proposiciones: Será de veinte días hábiles, contados desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», y finalizará a las trece horas del último día hábil. Si éste coincidiera en sábado, el plazo se prorrogará hasta el día hábil inmediatamente posterior.

Lugar de presentación de las proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación de Equipamientos y Servicios del Servicio de Contratación e Inversiones en la dirección indicada del Departamento de Enseñanza.

Lengua de redacción de las proposiciones: Catalán o castellano.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público el vigésimo sexto día hábil posterior a aquel en que se haya realizado la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», a las diez horas, en la dirección del Departamento de Enseñanza.

En caso de que se presenten plicas por correo, de acuerdo con el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, se comunicará oportunamente a los interesados la fecha de apertura de proposiciones.

Fianza provisional: El 2 por 100 del importe de licitación de los lotes o de la parte de ellos a los que se concurre.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de licitación de los materiales adjudicados.

Modalidad de pago: De acuerdo con la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Agrupación de empresas: Se regirán de acuerdo con la cláusula 7.2.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Condiciones económicas y técnicas: De acuerdo con las cláusulas 7.3 y 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Tres meses.

Presentación de muestras: De acuerdo con las instrucciones que dará la Sección de Contratación de Equipamientos y Servicios.

Barcelona, 23 de marzo de 1995.—El Secretario general, Antoni Gelonch i Viladegut.—21.385.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se anuncia subasta de los bienes, de naturaleza industrial, que integran las instalaciones desmontables de la fábrica de cementos «El Carbonal», sita en el término municipal de Villanueva del Río y Minas (Sevilla).

De conformidad con lo establecido en el artículo 187 del Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se anuncia subasta pública para la enajenación de las instalaciones que integran la antigua fábrica de cementos «El Carbonal», sita en el término municipal de Villanueva del Río y Minas (Sevilla), declarada alienable por esta Consejería con fecha 23 de febrero de 1995.

Objeto de subasta: Bienes, de naturaleza industrial, que integran las instalaciones desmontables de la fábrica de cementos «El Carbonal», sita en el término municipal de Villanueva del Río y Minas.

Tipo: Lote número 1, 49.387.500 pesetas; lote número 2, 19.250.000 pesetas.

Antecedentes y pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas: En el Servicio de Inventario, Parque Móvil y Riesgos de la Dirección General de Patrimonio, sito en avenida de la República Argentina, número 21, B, primera planta, Sevilla, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Proposiciones: Podrán presentarse, en sobre cerrado, durante el plazo de veinte días hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el momento de iniciación de la subasta. El lugar de presentación será el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda o Delegaciones Provinciales de la misma.

La Mesa de Contratación estará compuesta por:

Presidente: Ilustrísimo señor Director general de Patrimonio.

Representante del Gabinete Jurídico.

Representante de la Intervención General.

Secretario: Jefe del Servicio de Inventario, Parque Móvil y Riesgos.

La subasta se celebrará en el salón de actos de la Dirección General de Patrimonio (avenida de la República Argentina, número 21, B, primera planta, Sevilla), a los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las once horas. Si dicho día hábil cayera en sábado, se celebrará la apertura el día hábil siguiente.

La adjudicación definitiva se formalizará dentro del plazo de treinta días siguientes a la notificación de la misma.

Las ofertas presentadas se mantendrán vigentes durante el plazo de tres meses, a contar desde la fecha de apertura de las proposiciones.

Sevilla, 29 de marzo de 1995.—La Consejera, Magdalena Alvarez Arza.—21.410.